

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2021, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) Notas de Desglose:**

**l) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado que se muestra en el Estado de Situación Financiera, se informa e integra por recursos propios y federales por un importe de **\$ 2,782,624.71** siendo fondos con afectación específica al 31 de Diciembre de 2021, los siguientes:

(Pesos)

<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
Fondo Fijo Recursos Humanos Materiales y	Cuenta corriente	0.00
Recursos Propios 0194024885	Cuenta corriente	280,824.69
Recurso Promep cta. 0194024583	Cuenta corriente	760,566.04
Recurso Propio Títulos y Cédulas 0112137836	Cuenta corriente	1,210,472.02
Rec. Estatal 2021 cta. 0116215416	Cuenta corriente	4,367.31
Recurso Federal 2021 cta. 0116215513	Cuenta corriente	139,507.47
Regularización Voltaje CFE cta. 0116936342	Cuenta corriente	0.00
Rec Propio Conacyt 316007_2021 cta. 0117238061	Cuenta corriente	371,891.12
Rec Propio Concyteq 23_2021 cta. 0117122179	Cuenta corriente	0.00
Rec Estatal 2021 E21 cta. 0117892764	Cuenta corriente	14,996.06
<b>TOTAL</b>		<b>2,782,624.71</b>

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al de 2021:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
Fondo de Inversión Prodep 2044150449	Cuenta Corriente	0.00	1 mes
Fondos de Inversión Rec. Propios 2047451776	Cuenta Corriente	0.00	1 mes
Fondo de Inversión Rec títulos y cédulas 2049094156	Cuenta Corriente	0.00	1 mes
Fondo de Inversión Rec Estatal 2051787705	<b>Cuenta Corriente</b>	0.00	1 mes
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de Diciembre de 2021 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		0.00		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD		0.00		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0.00		
DERECHOS		0.00		
PRODUCTOS		0.00		
APROVECHAMIENTOS		0.00		
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0.00		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0.00		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de Diciembre de 2021 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	248,054.00	
SUBSIDIO AL EMPLEO	0.40	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 248,054.40</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00	
DEUDORES DIVERSOS	0.00	
PRESTAMOS OTORGADOS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 248,054.40</b>	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de Diciembre de 2021 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	

- Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el

impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	N/A	N/A	N/A	N/A
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	N/A	N/A	N/A	N/A
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
BIENES EN TRANSITO	N/A	N/A	N/A	N/A

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	N/A	N/A	N/A
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	N/A	N/A	N/A
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	N/A	N/A	N/A
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	N/A	N/A	N/A
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	N/A	N/A	N/A
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	N/A	N/A	N/A
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	N/A	N/A	N/A

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de Diciembre de 2021 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	N/A	N/A	N/A
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	N/A	N/A	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de Diciembre de 2021 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	N/A
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	N/A
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	N/A
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de Diciembre de 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	536,299.76	8,528,215.24	Línea Recta	10% - 33%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	45,384.54	1,917,970.89	Línea Recta	20% - 33%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	90,962.73	2,236,792.26	Línea Recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO DE TRANSPORTE	65,510.20	907,609.94	Línea Recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	Línea Recta	-	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	N/A
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	219,100.93	1,727,532.78	Línea Recta	10%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	Línea Recta	-	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	N/A
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 957,258.16</b>	<b>\$ 15,318,121.11</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de Diciembre de 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,733,366.76	13,432,698.88	Línea Recta	3.3%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15 ago. 2012	En estado óptimo para su operación
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00				
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00				
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,733,366.76</b>	<b>\$ 13,432,698.88</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de Diciembre de 2021, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	0.00	Deudora	0.00	38,674.70	25%	Se amortiza por periodo de uso
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00		0.00	0.00		
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00		0.00	0.00		
LICENCIAS	0.00	Deudora	17,624.12	0.00	20%	Se amortiza por periodo de uso
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00		0.00	0.00		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		<b>\$ 17,624.12</b>	<b>\$ 38,674.70</b>		

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	N/A
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	N/A
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	N/A

- **Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de Diciembre de 2021 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	0.00	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	0.00	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	
BIENES EN COMODATO	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**Pasivo<sup>1</sup>**

Se informa el monto al 31 de Diciembre de 2021 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

Cuentas por pagar:	Monto	Factibilidad de pago
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	420,885.00	Facturas que se aplicarán contablemente y serán pagadas en el mes de enero 2022 ISN Dic \$ 50,845.00 Consortio Científico del Bajío \$ 370,040.00
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	-0.28	
	I.S.P.T. \$ -0.74	
	Impuestos y retenciones por pagar en honorarios \$ 0.46	
	I.M.S.S. \$ 0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,410,940.28	
	Provisión de Facturas \$ 1,370,572.28	Pagos que se efectuarán en 1er semestre 2022
	Provisión para compra de equipo de laboratorio 01G \$ 40,368.00	Este monto fue descontado en el cheque de marcha del maestro Manuel
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 1,831,825.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0.00
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,831,825.00</b>

**Pasivos Contingentes**

Se cuenta con el estudio actuarial y se solicitó a la Secretaría de Planeación y Finanzas el recurso para la provisión correspondiente mediante los oficios Núm. REC/UTC/250/2018, REC/UTC/177/2019 y REC/UTC/299/2019, al día de hoy no se cuenta con el dinero para el registro en la contabilidad, sin embargo, se informa de pasivos por demandas de juicios laborales de empleados contra el Organismo, registrándose en cuenta de orden.

Se hizo la provisión en las notas del mes de diciembre 2021. El estudio actuarial no ha podido realizar porque no se tiene autorizado este gasto, se ha hecho de conocimiento a la Secretaría de Planeación y Finanzas, pero a la fecha no se nos ha dado el recurso.

Cabe aclarar que por el momento no se tiene ningún juicio en Tribunales de Conciliación y Arbitraje.

Se informa el monto al 31 de Diciembre de 2021 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de Diciembre de 2021 no existen saldos que reportar

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA**

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de Diciembre de 2021 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de Diciembre de 2021 no existen saldos que reportar

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0.00		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0.00		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de Diciembre de 2021. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

La Universidad Tecnológica de Corregidora no existen saldos que reportar

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0.00		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0.00		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0.00		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

II) Notas al Estado de Actividades

		
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA Ejercicio 2021 ESTADO DE ACTIVIDADES Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Pesos)		
Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de Gestión	5,510,813	3,427,530
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	73,102	81,072
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,437,711	3,346,458
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,638,344	26,674,558
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	12,638,804	12,381,556
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,997,540	14,493,002
Otros Ingresos y Beneficios	300,778	63,314
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	300,778	63,314
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>34,447,935</b>	<b>30,365,402</b>
<b>GASTOS y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	33,480,809	30,932,563
Servicios Personales	22,785,441	22,731,644
Materiales y Suministros	1,469,191	1,395,659
Servicios Generales	9,226,176	6,805,261
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	85,756	176,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	42,000	176,000
Pensiones y Jubilaciones	43,756	0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterio	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,929,066	2,697,344
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,929,066	2,697,344
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>36,495,631</b>	<b>33,805,907</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>(2,047,696)</b>	<b>(3,440,506)</b>

### Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

### Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se informa los montos totales al 31 de Diciembre de 2021 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

### Otros Ingresos y Beneficios

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa. (Pesos)

(Pesos)

INGRESOS DE LA GESTION	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
<b>Productos</b>		
Otros productos		
Productos	73,101.66	Productos Financieros
<b>Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y otros ingresos</b>		
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y otros ingresos	5,437,711.27	Ingresos Propios
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,510,812.93</b>	

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	28,636,344.37	La UTC al 31 de Diciembre ha recibido Ministraciones Estatales por medio del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro por un importe de \$ 15,997,540.00 y por parte de la Federación ha recibido \$11,362,857.00 y de Gasto Social (Fortalecimiento Financiero) \$ 1,275,947.37

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de Diciembre de 2021, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00		
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS		0.00		
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR		0.00		
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES		0.00		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		0.00		
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		0.00		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		300,777.76		Incapacidades Trabajadores
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 300,777.76</b>		

#### Gastos y otras pérdidas.

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el porcentaje más alto del total de los gastos al 31 de Diciembre de 2021:

- Honorarios, representa el 41% ya que la plantilla docente para impartir clases al alumnado está por servicios profesionales en la UTC
- IENTC, S DE RL DE CV, representa el 6% que corresponde a servicios de internet en la UTC
- Roberto Salvador Castro Cruz, representa el 7% que corresponde al servicio de personal de vigilancia en la UTC
- Javier Vargas Rivera, representa el 5% que corresponde al servicio de personal de limpieza en la UTC

**GASTOS Y OTRAS PERDIDAS PLAN DE CUENTAS 511**

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas de la UTC incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones, aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias entre otras.

<b>MONTO TOTAL DE GASTOS CAPÍTULO 1000</b>	<b>\$ 22,785,441.45</b>
--	-------------------------

<b>CUENTA</b>	<b>MONTO INDIVIDUAL</b>	<b>PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO</b>
51110 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,006,605.56	<b>61.47%</b>
51120 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	
51130 Remuneraciones Adicionales y Especiales (prestaciones)	4,468,914.80	<b>19.61%</b>
51140 Seguridad Social	2,770,022.81	<b>12.16%</b>
51150 Otras Prestaciones Sociales y Económicas (excepto Antigüedad y Liquid)	960,185.67	<b>4.22%</b>
51150 Antigüedad y liquidaciones	579,712.61	<b>2.54%</b>
51160 Previsiones	0.00	

Las remuneraciones al personal con carácter permanente corresponden a los sueldos y salarios, prestaciones que la UTC, tiene obligación de pagar

Otras prestaciones sociales y económicas corresponden al importe del gasto a favor al personal de la UTC de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

(Pesos)

<b>MONTO TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 33,480,808.98</b>
------------------------------	-------------------------

<b>CUENTA</b>	<b>MONTO INDIVIDUAL</b>	<b>PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO</b>
Servicios Personales	22,785,441.45	68.05 %
Materiales y Suministro	1,469,191.17	4.39 %
Servicios Generales	9,226,176.36	27.56 %

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	85,755.87	100 %

(Pesos)

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL
Becas	42,000.00
Jubilaciones	43,755.87

Las siguientes erogaciones representan un importe mayor en el total de los gastos de las mismas:

- Honorarios.- la plantilla docente para impartir clases al alumnado está por servicios profesionales en la UTC
- IENTC, S DE RL DE CV.- corresponde a servicios de internet en la UTC
- Roberto Salvador Castro Cruz.- corresponde al servicio de personal de vigilancia en la UTC
- Javier Vargas Rivera.- corresponde al servicio de personal de limpieza en la UTC
- Oxxo Express SA de CV.- corresponde al consumo de gasolina para las actividades de la UTC

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de Diciembre del 2021:

La Universidad Tecnológica de Corregidora no existen saldos que reportar

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	<b>ACREEDORA</b>
Bienes Muebles	0.00	<b>ACREEDORA</b>
Bienes Intangibles	0.00	<b>ACREEDORA</b>
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	
Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	
Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de Diciembre de 2021 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	(2,047,696.00)	<b>EL RESULTADO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN NORMAL DE LA UNIVERSIDAD Y LO MÁS REPRESENTATIVO SE DEBE A LAS REINSCRIPCIONES DE ALUMNOS</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	(3,440,506.00)	<b>EL RESULTADO CORRESPONDE A INGRESOS PROPIOS GENERADOS POR LA UNIVERSIDAD Y A RECURSOS ETIQUETADOS</b>
<b>NETO DE VARIACIONES DEL PATRIMONIO</b>	(2,047,696.00)	
<b>REVALÚOS</b>	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
<b>RESERVAS</b>	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	\$ 0.00	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables		

**Notas al Estado de Flujos de Efectivo.**

**Efectivo y equivalentes.**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	Dic – 2021	Dic – 2020
Efectivo	0.00	0.00
Efectivo en Bancos – Tesorería	1,491,296.71	1,177,959.43
Efectivo en Bancos- Dependencias	19,363.37	86,490.26
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	
Fondos con Afectación Específica	900,073.51	1,046,113.37
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	371,891.12	
Otros Efectivos y Equivalentes		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2,782,624.71</b>	<b>2,310,563.06</b>

(Pesos)

CUENTA	Dic – 2021	Dic – 2020
Depósitos en Garantía	248,054.00	0.00

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de Diciembre de 2021 y, en su caso, el porcentaje de ciertas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central.

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0		
Bienes Muebles	0	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES POR UN IMPORTE DE \$ 19,972.88 PRODEP 19 \$ 948,824.14 PROPIOS 01G	\$ 968,797.02

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	Dic – 2021	Dic – 2020
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>(2,047,696.00)</b>	<b>-3,440,506.00</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	<b>2,979,065.98</b>	<b>2,697,344.01</b>
Depreciación	2,690,624.92	2,610,541.77
Amortización	17,624.12	86,802.24
Bajas de Activos	220,816.94	
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Otros ingresos y beneficios		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>		

**IV) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

**A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

Universidad Tecnológica de Corregidora Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1° de Diciembre al 31 de Diciembre de 2021 (Pesos)
---

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 34,447,935.06</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 0</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		

Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 0</b>
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 34,447,935.06</b>

**Notas:**

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestales que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio
2. Los Ingresos Financieros y Otros Ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable

Otros Ingresos Contables no Presupuestarios.- Nada que manifestar.  
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables.- Nada que manifestar.

**B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<p><b>Universidad Tecnológica de Corregidora</b>  <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>  <b>Correspondientes del 1° de Diciembre al 31 de Diciembre de 2021</b>  <b>(Cifras en Pesos)</b></p>
--

<b>1. Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 33,480,808.98</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2. Materiales y Suministros		
2.3. Mobiliario y equipo de administración		
2.4. Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
2.5. Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
2.6. Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
2.7. Maquinaria, otros equipos y herramientas		
2.8. Activos biológicos		
2.1. Otros Bienes inmuebles		

2.11. Activos intangibles		
2.12. Obra pública en bienes de dominio público		
2.13. Obra pública en bienes propios		
2.14. Acciones y Participaciones de Capital		
2.15. Compra de Títulos y Valores		
2.16. Concesión de Préstamos		
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19. Amortización de la deuda publica		
2.2. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
2.21. Otros Egresos Presupuestales No Contables		

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$ 3,014,821.98</b>
3.1. Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,929,065.98	
3.2. Provisiones		
3.3. Disminución de inventarios		
3.4. Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
3.5. Aumento por insuficiencia de provisiones		
3.6. Otros Gastos (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas)	85,756.00	
3.7. Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 36,495,630.96</b>

Otros Egresos Presupuestales no Contables.- Nada que manifestar.  
 Otros Gastos Contables no Presupuestales.- Nada que manifestar.

**Notas de Memoria:**

**V) Notas al Estado de Situación Financiera.**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

**Cuentas de orden contables.**

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de Diciembre de 2021 no existen saldos que reportar

**(Pesos)**

**A. Valores:**

	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
Valores en Custodia	N/A	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	N/A	0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	N/A	0

Por tipo de emisión de instrumento, tasa y vencimiento la Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de Diciembre de 2021 no existen saldos que reportar

(Pesos)

**B. Emisión de Obligaciones:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	N/A	0	N/A	N/A
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	N/A	0	N/A	N/A
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	N/A	0	N/A	N/A
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	N/A	0	N/A	N/A

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de Diciembre de 2021 no existen saldos que reportar

(Pesos)

**C. Avaluos y Garantías:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avaluos Autorizados	N/A	0	N/A	N/A
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	N/A	0	N/A	N/A
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	N/A	0	N/A	N/A

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de Diciembre de 2021 no existen saldos que reportar

(Pesos)

**D. Juicios:**

	TIPO	MONTO
Juicio	N/A	0

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de Diciembre de 2021 no existen saldos que reportar

(Pesos)

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	N/A	0	N/A

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de Diciembre de 2021 no existen saldos que reportar

(Pesos)

**F. Bienes en Concesión o en Comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	N/A	0	N/A
Bienes Bajo Contrato en Comodato	N/A	0	N/A

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de Diciembre 2021 no existen saldos que reportar

(Pesos)

**G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	N/A	0	N/A
Bienes Arqueológicos Inmuebles	N/A	0	N/A
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	N/A	0	N/A
Bienes Artísticos Muebles	N/A	0	N/A
Bienes Artísticos Inmuebles	N/A	0	N/A
Bienes Históricos Muebles	N/A	0	N/A
Bienes Históricos Inmuebles	N/A	0	N/A
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	N/A	0	N/A
Bienes Históricos Colecciones	N/A	0	N/A

La Universidad Tecnológica de Corregidora al 31 de Diciembre de 2021 no existen saldos que reportar en cuentas de orden contables

(Pesos)

**H. Otras Cuentas de Orden:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	N/A	0	N/A

4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

**Cuentas de orden presupuestario.**

Se informa del monto al 31 de Diciembre de 2021 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

**A. Ingresos:**

	MONTO	OBSERVACIÓN
811 Ley de Ingresos Estimada	28,995,181.00	
812 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	
813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	5,452,754.06	
814 Ley de Ingresos Devengada	0.00	
815 Ley de Ingresos Recaudada	-34,447,935.06	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**B. Egresos:**

	MONTO	OBSERVACIÓN
821 Presupuesto de Egresos Aprobado	-28,995,181.00	
822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,615,437.62	
823 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-7,155,618.49	
824 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	
825 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	
826 Presupuesto de Egresos Ejercido	370,039.99	
827 Presupuesto de Egresos Pagado	34,165,321.88	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

## b) Notas de Gestión Administrativa:

### 1. Introducción.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero.

La Universidad Tecnológica de Corregidora recibe aportaciones Estatales y Federales que son destinadas para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y su debido funcionamiento. Recibe las ministraciones estatales y federales a través del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, asimismo tiene personalidad jurídica y patrimonio propio bajo los conceptos de servicios escolares, servicios profesionales por cursos especiales a empresas o alumnos coordinados por la Dirección de Vinculación.

La situación Financiera de La Universidad se ha visto afectada, ya que no contábamos con el recurso financiero suficiente para cumplir con todas nuestras erogaciones y pasivos, por lo que tuvimos que solicitar un complemento a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Debido a la pandemia por el SARS-CoV2 (COVID-19), no se ha hecho la difusión necesaria para la recaudación de alumnos de nuevo ingreso a la Institución, por lo que los ingresos se han visto afectados por falta de recursos económicos y han tenido que dejar la escuela. Checar si se complementa con información de Lorena

### 3. Autorización e Historia.

#### a. Fecha de creación

La Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC), es un Organismo Público Descentralizado del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante el "Decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica de Corregidora" publicada en el Periódico Oficial del Esta.do de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 12 de Julio de 2013.

Como parte del plan de desarrollo estatal, en el rubro de educación, durante la administración del Lic. José Eduardo Calzada Roviroso, se creó el proyecto de la Universidad Tecnológica de Corregidora, el cual buscaba satisfacer la necesidad creciente de profesionales que cubran el perfil que requiere la planta productiva del Estado, para ello se iniciaron labores provisionalmente en la casa particular con domicilio en Callejón de Mendoza No. 42, en el Pueblito, cabecera municipal de Corregidora, Qro., ofertando inicialmente las carreras de TSU en: Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible, Mantenimiento Área Instalaciones, Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) Área Multimedia y Comercio Electrónico.

Posteriormente como parte del proceso de consolidación del proyecto se le otorgó la figura de Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía técnica y de gestión, para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones, con una estructura orgánica que le permitiera funcionar de manera eficiente, a través del Decreto por el cual se crea de manera oficial la Universidad tecnológica de Corregidora que se publica en "La Sombra de Arteaga" que es el Periódico Oficial del Estado de Querétaro.

En Noviembre del 2021, es nombrado el M. en F. Ana Eugenia Patiño Correa siendo la tercer rectora, dando inicio a nuevos procesos de consolidación, siendo uno de los más importantes el hecho de ser representante Legal de la Universidad Tecnológica de Corregidora de conformidad con dispuesto por el artículo 17º fracción XI, del Decreto de Creación, otro de los avances que se dieron en ese periodo fue el cambio de domicilio que paso de ser una casa adaptada a un edificio de academia a partir de ciclo escolar 2012-2013 en un predio de 20 hectáreas ubicado en Carretera Estatal No. 413, Querétaro Coroneo km 11.2, el Pueblito, Municipio de Corregidora, Querétaro, Código Postal 76900 aunado a ello y debido al crecimiento de la matricula estudiantil se requirió la contratación de profesores y personal administrativo que permitió un crecimiento sensible en los servicios ofertados a los estudiantes.

La Universidad Tecnológica de Corregidora, en el año 2014 inicia el TSU en Turismo Área Productos Alternativos y la Ingeniería en Química Área Biotecnología, derivado del potencial que se tiene en la región de influencia de la Universidad, aunado a esto se consolidan las gestiones para la construcción de un nuevo edificio que genera espacios administrativos y de academia, así como una biblioteca y laboratorios de computo que permiten mejorar los servicios a los alumnos, derivado del cambio en la administración se retoman proyectos importantes como la consolidación de la Ingeniería en Arquitectura de Software dando con ello un nuevo impulso a la Universidad.

El proceso de crecimiento de la Universidad Tecnológica de Corregidora no ha sido sencillo pero con el compromiso de los que integran esta Institución se ha podido ir consolidando paso a paso como una Institución Educativa de Calidad, inmersa en un proceso de mejora continua, para tal efecto ofrece una formación profesional cuyo distintivo es la estrecha relación con el sector productivo, para ello se tienen convenios con empresas de los diferentes ramos productivos que tiene relación con nuestras carreras de TSU o Ingenierías, esto con la finalidad que nuestros estudiantes tengan las experiencias necesarias que enriquezcan su formación académica, por otra parte también se imparte estudios en el nivel 5B, identificado así por el sistema de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (UNESCO, 1997), se cursan en dos años, se requiere de bachillerato como antecedente académico. Sus egresados obtienen el grado de Técnico Superior Universitario.

En esencia, esta Universidad orienta su quehacer Institucional a la Formación Integral de profesionistas que satisfagan con calidad las necesidades de los sectores social y productivo, pero busca a la vez responder a las expectativas de los jóvenes interesados en incorporarse al mercado laboral más y mejor preparados. Para tal efecto, actualmente ofrece Programas Educativos en: TSU en Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible, TSU en Mantenimiento Área Instalaciones, TSU en Tecnologías de la Información (TI) Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales, TSU en Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos y TSU en Química Área Biotecnología, así como los programas de Ingeniería en Biotecnología y Arquitectura de Software.

A través de la evolución que ha tenido la Universidad Tecnológica de Corregidora podemos notar que no ha sido una tarea fácil de llevar a cabo, pero con el trabajo Institucional, apegados al modelo de competencias y con una visión a futuro, basada en un trabajo constante e intenso en el presente se pretende ser una de las opciones educativas del Estado de Querétaro más importantes y reconocidas, entendiendo que nuestra carta de presentación son nuestros egresados.

- b. No ha sufrido cambios en la Estructura Orgánica la Universidad Tecnológica de Corregidora.

#### **4. Organización y Objeto Social.**

Atribuciones referidas en el Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Universidad Tecnológica de Corregidora, publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado "Sombra de Arteaga" en fecha 12 de Julio del 2013, en su Título Primero Disposiciones Generales, Capítulo Único De la Naturaleza y Objeto, Artículo 4.

##### **4.1 Objeto Social**

Artículo 4. La Universidad tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior perteneciente al Sector Público, en sus diferentes modalidades, en los niveles de Técnico Superior Universitario, Licencia Profesional, Licenciatura y Posgrado con la finalidad de preparar profesionales aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación e incorporando avances científicos y tecnológicos en beneficio de los sectores público, privado y social;
- II. Ofrecer programas cortos de educación superior, de dos años, así como ofrecer la continuidad de estudios para la obtención del nivel de Licencia Profesional o Licenciatura, con las características de intensidad, pertenencia, flexibilidad y calidad;
- III. Formar, a partir de egresados del bachillerato, técnicos superiores universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;

- IV. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel de Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado y otras instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de Ingeniería Técnica (Licencia Profesional), Licenciatura y Posgrado;
- V. Promover con instituciones de educación superior, la celebración de convenios orientados a establecer equivalencias de estudio entre los realizados en la Universidad y los correspondientes a carreras profesionales afines que se impartan en aquéllas, a la obtención de créditos adicionales y al acceso a centros o laboratorios para participar en proyectos de apoyo recíproco, con el propósito de facilitar a sus egresados que así lo deseen, continuar o realizar estudios conducentes a la obtención de otros grados académicos, los cuales podrán ser otorgados por las instituciones de educación superior, previamente cumplidos los requisitos que éstas establezcan;
- VI. Desarrollar estudios, capacitación o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- VII. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- VIII. Fomentar el desarrollo de nuevos perfiles académicos en educación superior, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, con el fin de formar profesionales capaces, que participen en el desarrollo de la entidad;
- IX. Promover la cultura científica y tecnológica en el Estado, mediante la investigación aplicada y el intercambio académico con otras instituciones educativas estatales, nacionales o extranjeras; y
- X. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

#### 4.2 Principal Actividad

Formar profesionistas, Técnico Superior Universitario e Ingenieros que contribuyan a mejorar la calidad de vida de su entorno, teniendo como base la impartición de planes de estudio acreditados por organismos externos y pertinentes a las necesidades de los sectores productivo y social.

4.3. Ejercicio Fiscal: 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021.

4.4. Régimen jurídico:

Organismo Público Descentralizado del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propios

4.5. Consideraciones Fiscales del ente:

La UTC Tributa en el Título II del Régimen Fiscal para Personas Morales con Fines No Lucrativos (No Contribuyentes) de la Ley del Impuesto sobre la renta.

4.6. Estructura Organizacional Básica:

<b>RECTORÍA</b>
Oficina del C. Rector
Abogado General
Órgano Interno de Control
Departamento de Planeación y Evaluación
Departamento de Prensa, Difusión y Actividades Culturales
Departamento de Servicios Escolares
<b>DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE CARRERA.</b>
Oficina del C. Director de División de Carrera.
<b>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN</b>
Oficina del C. Director de Vinculación
<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>
Oficina del C. Director de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Financieros, Programación y Contabilidad

4.7. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente y fideicomisario.

N/A

## 5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Se informará sobre:

- a) Para la elaboración de los Estados Financieros se ha aplicado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La UTC En lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “ Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio ( Elementos Generales )” así como en la “Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio “, ambas emitidas por la CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- c) Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.  
Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. Los Postulados Básicos de Contabilidad se han utilizado para elaborar los Estados Financieros, alineando así los procedimientos y métodos de la Universidad Tecnológica de Corregidora, se enlistan a continuación:

### 1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

### 2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

### 3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

### 4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

### 5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

### 6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

#### 7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

#### 8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

#### 9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

#### 10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

#### 11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) En la Universidad Tecnológica de Corregidora no se aplicó Normatividad supletoria.
- e) No aplica para la Universidad Tecnológica de Corregidora. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

## 6 Políticas de Contabilidad Significativas.

Las principales políticas contables para la elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

Los estados financieros de la UTC, se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal de Gobierno del Estado de Querétaro y que están incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de la Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, estatales o municipales y los órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para la cual fue creado al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirá los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en la cual interpretó que las entidades federativas, las entidades y los órganos Autónomos de las entidades federativas, entre otros, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados básicos de contabilidad

Clasificador por objeto de gasto

Clasificador por tipo de gasto

Clasificador por rubro de ingresos

Momentos contables de egresos

Momentos contables de ingresos

Los Principios de la Contabilidad Gubernamental son los fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen al ambiente bajo el cual opera. Estos inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos económicos que se llevan a cabo en la Universidad Tecnológica de Corregidora.

a. Actualización:

La Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC) tiene como propósito establecer el correcto lineamiento a las políticas, los procedimientos y las reglas sobre las que se basa el registro, clasificación y evaluación contable de las operaciones, así como para obtener y emitir la información que se deriva de la contabilidad, conforme a la normatividad de la Ley General Gubernamental, la cual tiene como objeto, establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización y determinar la valuación del patrimonio del estado y su expresión en los Estados Financieros. Con el fin que gire a un entorno donde el sistema contable tenga como fin primordial la generación de información para apoyar la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y poder generar reportes periódicos. Para el logro de dicho objetivo el manual contiene los siguientes apartados; aspectos generales de la contabilidad gubernamental, plan de cuentas, instructivos de manejo de cuentas, clasificador por rubro de ingresos, clasificador por tipo de gasto, normas y metodología para la determinación de los momentos contables, postulados básicos y marco conceptual de contabilidad gubernamental.

Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Registrar en forma veraz y oportuna las operaciones realizadas durante el periodo operativo.
- Facilitar el registro de las operaciones y el análisis de la información que genera.
- Asegurar la consistencia en la forma de registrar las operaciones.
- Detallar el registro por ciclo de operaciones.
- Realizar las funciones y actividades en forma sistematizada.
- Generar información financiera y contable en forma oportuna, con el fin de hacer más eficiente la toma de decisiones.

El Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que rige en la materia a los tres órdenes de Gobierno y crea el CONAC. Dicha ley, asigna al CONAC el carácter de órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

La Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC) aplicará la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Asimismo, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

La UTC En lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “ Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio ( Elementos Generales )” así como en la “Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio “, ambas emitidas por la CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Se informa que esta casa de estudios no cuenta con operaciones en moneda extranjera

c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Se informa que esta casa de estudios no cuenta con inversiones en acciones

d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Se informa que esta casa de estudios no cuenta con esta actividad

e. Beneficios a empleados:

Los empleados de la UTC cuentan con Apoyo de Lentes, Ayuda por Defunción

La Universidad está gestionando con la Secretaría de Planeación y Finanzas el apoyo económico para la realización del estudio actuarial de pasivos laborales y poder hacer el registro en la contabilidad

f. Provisiones:

Al cierre del 31 de Diciembre de 2021 se hicieron las siguientes provisiones:

Descripción	Monto
a ) Provisión de Factura Diciembre	1,370,572.28
b ) Provisión para compra de equipo de laboratorio 01G	40,368.00
	<b>1,410,940.28</b>

a) La provisión de facturas de Diciembre 2021.- se hace la estimación de cuanto se pagará en el mes siguiente.

b) Este monto fue descontado en el cheque de marcha del maestro Manuel

g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Se informa que esta casa de estudios no cuenta con reservas

h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Se informa que esta casa de estudios no realiza cambios en políticas contables

i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

En la Universidad Tecnológica de Corregidora, no se ha tenido depuración y cancelación de saldos. En el sistema financiero Oracle, se tiene la información disponible para su revisión según sea el caso.

j. Depuración y cancelación de saldos.

En la Universidad Tecnológica de Corregidora, no se ha tenido depuración y cancelación de saldos. En el sistema financiero Oracle, se tiene la información disponible para su revisión según sea el caso.

**7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

Se informa que esta casa de estudios no cuenta con:

- a. Activos en moneda extranjera.
- b. Pasivos en moneda extranjera.
- c. Posición en moneda extranjera.
- d. Tipo de cambio.
- e. Equivalente en moneda nacional.

Al 31 de Diciembre de 2021 la UTC no tiene activos, ni pasivos en moneda extranjera.

**8 Reporte Analítico del Activo.**

8.1 Los porcentajes de la depreciación se rigen bajo "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" CONAC

"Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	<b>BIENES MUEBLES</b>		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.1	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>			
<b>Equipo de Transporte</b>			
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad<sup>1</sup></b>	*	*
<b>1.2.4.6</b>			
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>			

<sup>1</sup> \*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en la presente Guía.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
<b>1.2.4.8</b>	<b>Activos Biológicos</b>		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. **Los porcentajes de depreciación aplicados en la institución se realizan de acuerdo a los establecido por el CONAC, (Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación).**
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. **Al 31 de Diciembre de 2021, no se presentaron cambios en los porcentajes de depreciación.**
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. **Al 31 de Diciembre de 2021, no se realizaron gastos de capitalización.**
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. **La UTC no tiene riesgos por tipo de cambio.**
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. **No aplica para la UTC.**
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. Al 31 de Diciembre de 2021, **nada que informar.**
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. **Al 31 de Diciembre de 2021 la UTC no tuvo desmantelamiento de activos.**

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. **Al 31 de Diciembre de 2021, nada que manifestar.**

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

CUENTA CONTABLE	CUENTA BANCARIA	INSTITUCION BANCARIA	MONTO A DICIEMBRE 2021	TIPO DE RECURSO
11I4003	0194024885	BBVA BANCOMER	280,824.69	PROPIO
11I4004	0194024583	BBVA BANCOMER	760,566.04	ETIQ FEDERAL
11I4024	0112137836	BBVA BANCOMER	1,210,472.02	PROPIO
11I4042	0116215416	BBVA BANCOMER	4,367.31	ESTATAL
11I4043	0116215513	BBVA BANCOMER	139,507.47	FEDERAL
11I4044	0116936342	BBVA BANCOMER	0.00	FEDERAL
11I4045	0117238061	BBVA BANCOMER	371,891.12	REC. PROPIO CONACYT 316007_2021
11I4046	0117122179	BBVA BANCOMER	0.00	PROPIO CONCYTEQ 23_2021
11I4047	0117892764	BBVA BANCOMER	14,996.06	REC ESTATAL 2021 E21

**TOTAL \$ 2,782,624.71**

(Pesos)

NOMBRE DEL FONDO DE INVERSIÓN	Contrato de Inversión	Ligado a la Cuenta
Fondo de Inversión Prodep	2044150449	0194024583
Fondos de Inversión Rec. Propios	2047451776	0194024885
Fondo de Inversión Rec títulos y cédulas	2049094156	0112137836
Fondo de Inversión Rec Estatal	2051787705	0116215416

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. Este apartado no aplica para la UTC

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. Este apartado no aplica para la UTC

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. Este apartado no aplica para la UTC

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. Este apartado no aplica para la UTC

En cuanto a la vida útil, porcentajes de depreciación y amortización de los activos no circulantes se encuentran revelados en las Notas de desglose, en el apartado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

**No existe ninguna otra información que revelar.**

### 9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Se informa que no existen Fideicomisos, Mandatos y análogos en esta casa de estudios.

### 10 Reporte de la Recaudación.

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Recurso	Autorizado Presupuesto 2021	Productos	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Pendiente de Recaudar
Estatal	14,945,390.00	8,398.43		14,945,390.00	0.00
Federal	10,836,453.00	191.63		11,362,857.00	0.00
Propios	3,213,338.00	42,132.15	5,738,489.03		0.00
Prodep		22,378.79			

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA**

Fortalecimiento Financiero 2020		0.66			
Fortalecimiento Financiero 2021				1,275,947.37	
Rec Estatal 2021 E21				1,052,150.00	
Totales	28,995,181.00	73,101.66	5,738,489.03	28,636,344.37	0.00

Respecto de los Recursos Federales al 31 de Diciembre, se tienen montos considerados que reintegrar, se habló con la DGUTyP de Cd. México, y nos informaron que como tenemos pagos pendientes por devengar, la fecha tentativa para reintegrarse sería para el mes de marzo 2022.

- 1.- Capital \$ 13,708.84
- 2.- Rendimientos generados \$ 191.63

**11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se informa que al 31 de Diciembre de 2021 no existe deuda.

**12 Calificaciones otorgadas.**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica para esta casa de estudios

**13 Proceso de Mejora.**

Se informará de:

Intensificar con la participación de los directivos y trabajadores de la entidad en el control interno a través de una correcta y permanente auto control para obtener aceptable control interno.

Se han atendido diversas observaciones y recomendaciones de auditoría emitidas por parte del Órgano Interno de Control, también se han llevado a cabo reuniones con el Departamento de Planeación y Evaluación para trabajar con la mejora de nuestros procesos internos, así como reuniones mensuales con Jefes de las diferentes oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas con el fin de tener una mejor comunicación y desempeño en las actividades de la UTC.

**14 Información por Segmentos.**

Se entrega la información contable y presupuestal de manera mensual al Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro y Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Este apartado no aplica para la UTC.

**15 Eventos Posteriores al Cierre.**

La Universidad Tecnológica de Corregidora no tuvo eventos posteriores al cierre que afecten económicamente los Estados Financieros

**16 Partes Relacionadas.**

Al 31 de Diciembre de 2021, no existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Estas notas, son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

---

M. en F. Ana Eugenia Patiño Correa  
Rectora

---

C.P. Fabiola Velázquez Chaparro  
Dirección de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CORREGIDORA**

**(UTC)**

**Notas a los Estados Presupuestales  
Por el periodo comprendido del  
1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021.  
(Cifras expresadas en pesos)**

**1. Constitución y objeto:**

**a) Constitución.**

La Universidad Tecnológica de Corregidora (UTC), es un Organismo Público Descentralizado del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante la "Decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica de Corregidora" publicada en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 12 de Julio de 2013.

**b) Objeto.**

- Impartir educación superior, en sus diferentes modalidades, en los niveles de Técnico Superior Universitario e Ingeniería, con la finalidad de preparar profesionales aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación e incorporando avances científicos y tecnológicos en beneficio de los sectores público, privado y social;
- Ofrecer programas cortos de educación superior, de dos años, así como ofrecer la continuidad de estudios para la obtención del nivel de Ingeniería, con las características de intensidad, pertenencia, flexibilidad y calidad;
- Formar, a partir de egresado del bachillerato, técnicos superiores universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas, con sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Ingeniería y otras instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de Ingeniería.
- Promover con instituciones de educación superior, la celebración de convenios orientados a establecer equivalencias de estudio entre los realizados en la Universidad y los correspondientes a carreras profesionales afines que se impartan en aquéllas, a la obtención de créditos adicionales y al acceso a centros o laboratorios para participar en proyectos de apoyo recíproco, con el propósito de facilitar a sus egresados que así lo deseen, continuar o realizar estudios conducentes a la obtención de otros grados académicos, los cuales podrán ser otorgados por las instituciones de educación superior, previamente cumplidos los requisitos que éstas establezcan;
- Desarrollar estudios, capacitación o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- Fomentar el desarrollo de nuevos perfiles académicos en educación superior, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, con el fin formar profesionales capaces, que participen en el desarrollo de la Entidad;
- Promover la cultura científica y tecnológica en el Estado, mediante la investigación aplicada y el intercambio académico con otras instituciones educativas estatales nacionales o extranjeras; y

- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir con el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

## **2. Normatividad Gubernamental.**

Los estados financieros presupuestarios han sido preparados en apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

## **3. Estados de ingresos y egresos presupuestarios.**

Los Estados de Ingresos y Egresos Presupuestarios fueron preparados sobre la base de devengado y, adicionalmente se presentan en flujo de efectivo, estos últimos, muestran en las columnas de Recaudado y Pagado, los montos efectivamente cobrados y desembolsados, en efectivo o cualquier otro medio por la Universidad, respectivamente.

Los Estados de Ingresos y Egresos Presupuestarios reportan información presupuestal de ingresos cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota; asimismo, los egresos del gasto corriente e inversión física se presentan y revelan en los capítulos, conceptos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC.

## **4. Variaciones en el ejercicio presupuestal.**

### **4.1.- Modificaciones al presupuesto.**

La Universidad tuvo que hacer modificación en la clave de fuente de financiamiento del Recurso Federal por Indicaciones de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro.

### **4.2.- Análisis del ejercicio presupuestal.**

A continuación, se presenta un análisis detallado de los ingresos y egresos presupuestales, y de las variaciones que surgen entre la comparación de los recursos recaudados y el presupuesto original autorizado, así como de los recursos devengados y el presupuesto original autorizado.

## **INGRESOS PRESUPUESTALES**

CONCEPTO	ORIGINAL	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	3,213,338	2,525,151	5,738,489	5,738,489	5,738,489
PRODUCTOS PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	0	73,102	73,102	73,102	73,102
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,781,843	2,854,501	28,636,344	28,636,344	28,636,344
<b>SUMAS</b>	<b>28,995,181</b>	<b>5,452,754</b>	<b>34,447,935</b>	<b>34,447,935</b>	<b>34,447,935</b>

#### 4.2.1 Ingresos por venta de bienes y servicios.

Al 31 de Diciembre de 2021 se obtuvieron ingresos por rendimientos bancarios generados por el manejo de las cuentas bancarias, incapacidades devueltas de algunos empleados por parte de la Secretaría de Finanzas y por ingresos de los diferentes conceptos de pago de cuotas del alumnado.

#### EGRESOS PRESUPUESTALES.

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIÓN (REDUCCIÓN)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES	22,975,527	(160,203)	22,815,324	22,785,441	22,785,441	29,883
MATERIALES Y SUMINISTROS	636,959	1,023,807	1,660,766	1,469,191	1,469,191	191,575
SERVICIOS GENERALES	5,291,040	5,189,164	10,480,204	9,226,176	9,226,176	1,254,027
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	91,655	-5,899	85,756	85,756	85,756	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	1,108,750	1,108,750	968,797	598,757	139,953
<b>SUMAS</b>	<b>28,995,181</b>	<b>7,155,618</b>	<b>36,150,799</b>	<b>34,535,362</b>	<b>34,165,322</b>	<b>1,615,438</b>

#### 4.2.2 Servicios generales.

El ejercicio del gasto servicios generales se integra principalmente de los siguientes:

- Gastos relacionados con el servicio de internet en las instalaciones de la Universidad,
- Erogaciones por concepto de conservación y mantenimiento de las instalaciones de la Universidad.
- Gastos relacionados con los servicios de vigilancia y limpieza de las instalaciones de la universidad.
- Pagos por concepto de impuestos y derechos derivados de nóminas.

#### **4.2.3 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**

En este rubro se erogaron recursos principalmente para el otorgamiento de becas a estudiantes por su desempeño o por su participación en proyectos de la universidad.

#### **4.2.4 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.**

La Universidad no tiene nada que manifestar

#### **5. Sistema integral de información.**

A la fecha de este informe la Universidad está en la implementación del módulo de activos fijos para que forme parte integral del Sistema Financiero Oracle.

#### **6. Tesorería de la Federación.**

En virtud de los objetivos para los cuales fue creada la Universidad y a la naturaleza propia de sus operaciones, al 31 de Diciembre de 2021, no se generaron remanentes de efectivo que deban enterarse a la Tesorería de la Federación de recursos disponibles.

#### **7. ADEFAS**

La Universidad no tiene nada que manifestar

Estas notas forman parte integrante de los estados presupuestales que se acompañan, las cuales fueron emitidas el 31 de Diciembre de 2021 por los funcionarios legalmente autorizados que suscriben abajo.

---

M. en F. Ana Eugenia Patiño Correa  
Rectora

---

C.P. Fabiola Velázquez Chaparro  
Dirección de Administración y Finanzas